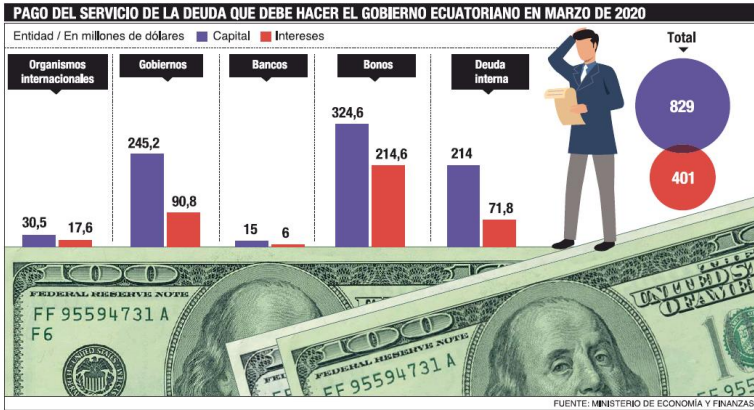


EL CORONAVIRUS EN ECUADOR



OTRAS PROPUESTAS

- Dinero**
 El Foro de Economía y Finanzas Públicas propone usar el dinero liberado del no pago de la deuda para proveer recursos económicos oportunos, necesarios y suficientes que permitan enfrentar la emergencia nacional.
- No impuestos**
 Desechar cualquier forma de incremento de impuestos, tasas, aranceles, contribuciones especiales o temporales que puedan afectar más a las empresas.
- Energía**
 Reducir las tarifas de energía eléctrica que afectan fuertemente los costos de producción.

das por el pedido de suspender selectiva y temporalmente el servicio de la deuda pública, mientras esta es reestructurada. Se debe empezar por detener el pago de más de \$ 1.200 millones de deuda externa, previsto para estos meses, apuntan.

La propuesta, realizada por ex-funcionarios como Marcos Flores, Carlos Julio Emanuel, Francisco Swett, Francisco Huerta, entre otros, defiende firmemente que las deudas públicas y privadas de Ecuador deben honrarse.

Pero ante la actual situación de apremio nacional, señala el documento, que se atraviesa, el cuidado de la salud de la población y la estabilidad de la economía, considera que "se vuelve éticamente imperativo y económicamente imprescindible, utilizar en esta hora la única variable de ajuste efectivo que tiene el país".

Mientras que el lunes pasado, 11 economistas: Vicente Albornoz, Jaime Carrera, Simón Cueva, Alberto Dahik, Augusto de la Torre, José Hidalgo, Patricio León, Abelardo Pachano, Mauricio Pozo, César Robalino y Walter Spurrier, presentaron seis propuestas ante la emergencia económica nacional.

El grupo de economistas recomienda bajar el gasto público a través de la reducción de sueldos. "Sugarimos, en particular, un recorte del gasto en nómina de \$ 2.000 millones, el cual, dadas las circunstancias, en lugar de basarse en despidos masivos, debería hacerse vía una reducción inmediata del 20% en los sueldos y salarios de los empleados públicos, de manera semejante a lo que hicieron Grecia, Portugal, España e Irlanda, países que, como Ecuador, no poseen moneda propia", dice el documento. Otra propuesta es crear un fondo de compensación a través del cobro de un recargo a las importaciones. El dinero iría a un fideicomiso y serviría para compensar a las exportaciones no minerales.

El COVID-19 presiona a la deuda

El Gobierno **debe pagar por capital e intereses cerca de \$ 1.200 millones** en este mes ■ La cifra es desafiante **en medio de la crisis sanitaria** por el coronavirus

SEBASTIÁN ANGULO
angulop@granasa.com.ec | QUITO

Deuda versus coronavirus. La crisis sanitaria causada por el COVID-19 llegó al país en un mes de billetera apretada para el Gobierno.

Según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en marzo de 2020, el servicio de la deuda, es decir, lo que se tiene que pagar por concepto de capital e intereses, asciende a \$ 1.230 millones, una cifra abultada en medio de una situación apremiante que obliga al Gobierno a gastar más para potenciar el sis-

tema de salud pública.

De acuerdo a los datos del MEF, la deuda por bonos o deuda bilateral (que se pidió a otros gobiernos como China) son los más abultados. A ello también se debe sumar la deuda interna (ver gráfico).

Según el exministro de Finanzas Fausto Ortiz, en marzo de este año todavía no se registran pagos de esa deuda, de acuerdo a la información pública del MEF.

Tras el desplome del precio del petróleo, antes que se declare la emergencia sanitaria en el país, el Gobierno buscó enviar un

mensaje a los mercados internacionales: Ecuador cumplirá con el pago de la deuda que debe afrontar en marzo.

Hasta ayer, según analistas de fondos de inversión consultados por EXPRESO, en el exterior se mantenían con ese mensaje: que Ecuador cumplirá con el pago de su deuda.

No obstante, el riesgo país no para de subir. El indicador ha rondado estos días los 3.700 puntos básicos, mientras el precio del petróleo no ha parado de desplomarse.

El costo del barril de crudo



WTI (West Texas Intermediate), referencial para el petróleo ecuatoriano, ha oscilado entre los \$ 20 y \$ 25. Si se le resta "el castigo" o diferencial (\$ 7 u 8), el valor esta-

ría por debajo de los costos de producción en Ecuador: \$ 19. Es decir, se produce a pérdida.

Ante situaciones extremas, medidas extremas. Grupos de economistas han realizado planteamientos al Gobierno para poder navegar en medio de "la tormenta perfecta".

Por ejemplo, el Foro de Economía y Finanzas Públicas, conformado por exministros de finanzas y analistas económicos, y el Grupo Cívico Bicentenarios proponen al Gobierno Nacional 12 medidas.

Las acciones están encabezadas

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL



El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone ha recibido del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), los recursos dispuestos en el Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios, provenientes del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), del programa PROMADEC IV para financiar la "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTITUCIÓN DEL PLAN MAESTRO HIDROSANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE CHONE - COMPONENTE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REPARACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DEL SECTOR 1 (CASCO CENTRAL - SAN FELIPE) Y SECTOR 3 (BARRIO EL PARAISO - TACHEVE)", para lo cual se efectuará la siguiente licitación pública internacional:

CÓDIGO: LPI-CAF-GADMCH-001-2020

PROYECTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO HIDROSANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE CHONE - COMPONENTE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REPARACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DEL SECTOR 1 (CASCO CENTRAL - SAN FELIPE) Y SECTOR 3 (BARRIO EL PARAISO - TACHEVE)

MONTO (sin incluir IVA): \$ 19.015.456,40	LUGAR: CHONE, ECUADOR	FECHA LIMITE DE ENTREGA DE OFERTAS:
PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS: 360	FECHA DE PUBLICACIÓN: 20 de marzo del 2020	30 de abril del 2020

El procedimiento de Licitación Pública Internacional se realizará conforme a los Lineamientos de Contratación para clientes de la Corporación Andina de Fomento. La totalidad del pliego incluidos sus anexos está disponible, sin ningún costo, en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chone, www.chone.gob.ec, la información relacionada al proceso podrá ser consultada en el siguiente link: <https://www.chone.gob.ec/?gc=80>
Adicionalmente, los oferentes NACIONALES o EXTRANJEROS que estén interesados, podrán solicitar mayor información a través del correo electrónico: licohidro@chone.gob.ec

Ing. Leonardo Rodríguez Zambrano
ALCALDE DEL CANTÓN CHONE

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

